1. OBJETIVO

Establecer y mantener un procedimiento para identificar y evaluar continuamente los aspectos ambientales de las actividades, productos o servicios que se pueden controlar y sobre los cuales se puede esperar que tenga influencia, con el objeto de determinar aquellos que tienen o puedan tener impactos significativos sobre el medio ambiente.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las actividades que desarrolla la empresa para lograr la identificación de aspectos e impactos ambientales para las instalaciones, productos y servicios, tanto de la Oficina Central como de las plantas de tratamiento y estación de bombeo.

3. RESPONSABLES

Gerente General	• Asignar recursos adecuados para implementar y mantener el procedimiento de identificación de aspectos e impactos ambientales. • Revisar y aprobar los resultados del proceso de identificación de aspectos e impactos, asegurando que se tomen las medidas adecuadas para abordar los aspectos ambientales significativos.
Profesional Ambiental (Jefe de Plantas)	• Desarrollar y mantener el procedimiento de identificación de aspectos e impactos ambientales. • Coordinar la recopilación de datos ambientales relevantes y la evaluación de aspectos e impactos. • Identificar y documentar los aspectos e impactos ambientales específicos de las operaciones de las plantas (PTAP y PTAR). • Identificar y documentar los aspectos e impactos ambientales específicos asociados con las operaciones de la estación de bombeo.
Lideres de Procesos	• Colaborar en la identificación de aspectos e impactos ambientales asociados con los procesos específicos bajo su supervisión.

4. DEFINICIONES / TERMINOLOGÍA

Medio ambiente	Entorno en el cual una organización opera, que incluye aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos, y sus interrelaciones.
Aspecto ambiental	Elemento de las actividades, productos y servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente (ISO 14001:2015 ítem 3.2.2).
Impacto ambiental	Cambio en el medio ambiente, ya sea adversa o beneficiosa, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de la organización (ISO 14001:2015 ítem 3.2.4.).
Emisión	Es la descarga de una sustancia o elemento al aire, en estado sólido, líquido o gaseoso, o en alguna combinación de éstos, proveniente de una fuente.
Emergencia	Es la situación generada por la manifestación de un evento que modifica severamente las condiciones normales de trabajo, haciendo necesaria una intervención rápida y efectiva.
Residuo	Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo

	generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
Vertimiento	Es cualquier descarga liquida hecha a un cuerpo de agua o alcantarillado.
Matriz de Aspectos Ambientales	Software encargado de proporcionar un entorno de ejecución y gestión para los programas de aplicación de la Entidad, incluye los módulos de operaciones y de funcionamiento respectivos.
Usuario	Es una persona o entidad que utiliza los servicios proporcionados por empresas u organizaciones del sector público. Estos servicios públicos suelen ser esenciales para el bienestar y la calidad de vida de las personas, y están destinados a satisfacer necesidades básicas y colectivas de la sociedad.

5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Se debe considerar para la actividad de identificación y evaluación de Aspectos Ambientales:

- Situaciones pasadas, presentes y potenciales.
- Actividades y operaciones, incluyendo actividades de tratamiento y disposición de efluentes/residuos, energías, almacenamiento de productos y materias primas, transporte, proyectos, mantenimiento, gestión de residuos, administración incluyendo infraestructura, seguridad y compras. Las actividades de terceros industrializadores, proveedores, prestadores de Servicios de Medio ambiente y clientes.
- Subproductos, incluyendo emisiones atmosféricas, efluentes líquidos, aguas cloacales y aguas pluviales, residuos líquidos, residuos sólidos tales como residuos de proceso, residuos de envases, productos no conformes (obsoletos, etc.), chatarras en general, residuos domésticos y otros residuos.
- Uso de los recursos naturales, tales como, agua, energía eléctrica, combustibles y materias primas.
- Ruidos y su impacto.
- Situaciones planificadas y emergencias.
- Otras cuestiones locales relativas al medio ambiente (molestias a la comunidad, etc.). • El desarrollo y/o modificación de las actividades, productos y servicios.

Fuentes de Información para la actividad de identificación y evaluación de Aspectos Ambientales:

- Permisos ambientales y autorizaciones.
- Informes de evaluación de impacto ambiental
- Informes de análisis de riesgo de procesos.
- Documentación técnica de las actividades tales como diagramas, diagramas de flujo de proceso, balances de masa, etc.
- Comunicaciones de incidentes y accidentes, registros de comunicación con las partes interesadas.
- Informes ambientales internos y externos.
- Hoja de Datos de Seguridad de Productos Químicos

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No	ACTIVIDAD (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
1	Determinación del producto / servicio / actividad	Se describe si el aspecto ambiental se genera por alguna actividad, producto o servicio y el lugar donde se genera ya sea	Profesional Ambiental (Jefe de Plantas)	PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de

		en las oficinas, plantas de tratamiento o laboratorio.	Líderes de Procesos	Aspectos e Impactos Ambientales
2	Determinación del aspecto ambiental	Se convoca de manera oficial a los líderes de proceso para la consolidación de los aspectos e impactos ambientales identificados. Para los aspectos ambientales, se describen puntualmente los desechos, problemas o consumo que genera el aspecto ambiental y el lugar en el cual se da.	Profesional Ambiental (Jefe de Plantas) Líderes de Procesos	PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales
3	Determinación del impacto ambiental	Se describe las consecuencias que conllevan cada aspecto ambiental y el entorno o recurso que afecta. Se describen puntualmente las consecuencias que traerían al medio ambiente a mediano y largo plazo debido al impacto ambiental.	Profesional Ambiental (Jefe de Plantas) Líderes de Procesos	PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales
4	Determinación de afectación de recursos	Se debe tener en cuenta el recurso que se vería afectado a casusa de los aspectos e impactos ambientales en la entidad	Profesional Ambiental (Jefe de Plantas) Líderes de Procesos	PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales
5	Determinación del ciclo de vida	Se escribe en qué etapa del ciclo de vida se encuentra el recurso que se ve afectado ya sea que este en uso (que se usan en la vida cotidiana diariamente como la luz, agua etc., mantenimiento (las cuales solo se producen cuando se realiza algún mantenimiento) y disposición final. (que ya cumplió su función y esta para desecho).	Profesional Ambiental (Jefe de Plantas)	PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales
6	Tomas de acciones de control	Se describe las acciones que la entidad va a implementar para la mitigación de estos aspectos e impactos ambientales.	Profesional Ambiental (Jefe de Plantas)	PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales
7	Valoración del impacto ambiental	Utilización de la Metodología para Cálculo de Matrices de Vicente Conesa	Profesional Ambiental (Jefe de Plantas)	PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales

8	Seguimiento	Alberga el tiempo máximo para realizarle el seguimiento a cada aspecto e impacto ambiental que se genere siendo el máximo plazo para cualquiera anual.	Profesional Ambiental (Jefe de Plantas)	PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales

PUNTO DE CONTROL

2. Determinación de aspecto e impacto ambiental. PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales
7. Seguimiento. Ver PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ley 99 de 1993. Creación del Ministerio del Medio Ambiente y organización del Sistema Nacional Ambiental – SINA
Decreto 1076 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
NTC-ISO 14001:2015. Sistemas de gestión ambiental – Requisitos con orientación para su uso
NTC-ISO 9001:2015. Sistema de gestión de la calidad – Requisitos
Metodología para el cálculo de matrices ambientales de Vicente Conesa, versión vigente
Guía para la Gestión por Procesos en el marco del MIPG, versión vigente
Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, versión vigente

8. ANEXOS

PM-SIG-GAM-MT-05 Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales

ELABORÓ	NATURALEZA DEL CAMBIO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Deysi Carolina Rodríguez Molano	Procedimiento inicial	01	01/06/2023
Andrew Masami Asakura Garcia	Cambio de logo, actualización de contenido y responsables de elaboración, revisión y aprobación	02	02/01/2024
Andrew Masami Asakura Garcia	Inclusión del Logo ICONTEC / MIPG y ajuste de Pie de Página / Ajuste de contenido	03	26/08/2024
Andrew Masami Asakura Garcia	Actualización del Correo Corporativo	04	01/04/2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Andrew Masami Asakura Garcia	Nombre: Julieth Paola Camargo Pedraza	Nombre: Iván Daría Medina Becerra
Cargo: Profesional SIG	Cargo: Profesional Ambiental	Cargo: Subgerente General Operativo
Firma:	Firma:	Firma: